

Economía

TASA DE USURA SUBE EN ABRIL

El máximo interés que se podrá cobrar en tarjetas de crédito será de 25,62 por ciento, según lo certificado por la Superfinanciera. Será 68 puntos básicos mayor que la tasa de marzo.



SUBE



PERMANECE ESTABLE



BAJA

DIVISAS



DÓLAR

\$ 4.191,79

TRM

ANTERIOR: \$ 4.192,57
(C) \$ 4.060 (V) \$ 4.100



EURO

\$ 4.533,84

ANTERIOR: \$ 4.539,71
EN DÓLARES: 1,08

MONEDAS
BOLIVAR

\$ 60,07

PESO MÉX. \$ 204,63
REAL BRASIL \$ 734,70

CAFÉ
(N. Y.)

US\$ 3,80

LIBRA

ANTERIOR: US\$ 3,80

PETRÓLEO
(Brent)

US\$ 74,74

BARRIL

ANTERIOR: US\$ 73,63
CRUDO WTI US\$ 71,48



ACCIONES

1.602,92

COLCAP

BAJARON 0,04 %

INTERÉS
(E.A)

9,16 %

DTF

IBR (3 MESES) 9,28 %



UVR

\$ 384,9517

HOY

MAÑANA: \$ 385,0925



USURA

25,62 %

CONSUMO

INT. CT. BAN.: 17,08 %

ÍNDICES ECONÓMICOS